

Señora Directora

DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

Referencia : Expediente No. NC2020/0014337
Asunto : Solicitud de patente para JOYERO
Solicitante : TANAKA Yoshiko
Fecha de solicitud : 18 de noviembre de 2020

RESPUESTA A EXAMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS

ANDRES RINCON USCATEGUI, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado de las sociedades solicitantes de la patente de la referencia, doy respuesta al Oficio No. 14859, notificado por fijación en lista de fecha de 30 de noviembre de 2020.

I. EN CUANTO A LOS DIBUJOS

El Examinador indica que la solicitud en fase nacional no cuenta con los dibujos que fueron aportados en fase internacional. En consecuencia, presento pliego de dibujos en el que se encuentran todos los dibujos aportados en fase internacional.

INNOVACIÓN PARA LOS NEGOCIOS

BOGOTÁ DC, 110221 - COLOMBIA - Edificio Siski - Carrera 4 No. 72A - 35 - Tel. (57-1) 347 3611 - Fax (57-1) 211 8650
MEDELLÍN, 050021 - COLOMBIA - San Fernando Plaza - Carrera 42A No. 1 - 25 Torre 4 Oficina 303 - Teléfono: (57-4) 520 4760

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

II. PETICIÓN

Teniendo en cuenta que la presente solicitud cumple con los requisitos mínimos establecidos en el artículo 33 de la Decisión 486 de 2000, solicito a su Despacho continuar con el trámite administrativo correspondiente.

III. ANEXOS

1. Pliego de dibujos en el que se encuentran todos los dibujos aportados en fase internacional.

Señora Directora,

ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI

C.C. 79.780.910 de Bogotá

T.P. 114.908